

hemos hecho cuanto de nosotros dependía para que se estableciera la verdad sobre este dramático problema. Mas no podemos hacer. Suplicamos no tan sólo a nuestras autoridades sino a todos los chilenos, que renuncien a toda violencia sobre las personas, a la tortura, al terrorismo, al desprecio a la vida humana. La violencia engendra violencia. Nuestros gobernantes, informados del contenido de la presente declaración, han tenido la noble actitud de respetar en todo nuestra libertad, lo que constituye la mejor prueba del derecho a disentir que existe en Chile, y de la vigencia del derecho en nuestra Patria. Queremos advertir sobre todo a los extranjeros que la situación de chilena es incomprensible si no se tiene en cuenta el estado caótico y de enorme exacerbación pasional que existió durante el gobierno anterior. Tampoco se puede entender la situación actual si no se tiene en cuenta la resistencia armada que aún ahora subsiste de parte de algunos políticos contrarios al actual gobierno. Terrorista Carlos es centador y ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXX~~ mirista chileno. Que decían estas fuentes de gobierno que estos dos casos no eran nuevos, ya que en los meses pasados, muchas personas dadas por muertas han aparecido integrando grupos guerrilleros en otros países. Elementos de reconocida participación en el pasado gobierno serían secuestrados de sus casas por elementos del Mir, que se iban a hacer pasar por miembros de los servicios de seguridad y llevados a la Argentina. Los hechos están por un lado, las normas jurídicas y su aplicabilidad, por otro. Estos son los hechos, porfiados hechos. Si los desaparecidos han delinquido ¿por qué no se les procesa conforme a derecho? Nadie sabe nada. Nadie dice nada. Mientras los miristas se matan entre ellos en la lucha por el poder y el dinero, fuera del país -hasta donde huyeron cuando fuerzas de seguridad empezaron a actuar- en Chile las pseudo organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al gobierno acusándolo en recursos de amparo que la policía y servicios de inteligencia detenían a inocentes. La dictadura ha reconocido su culpabilidad en este crimen, pero ha querido justificarlo con una imaginaria guerra civil que sólo esté en las mentes enfermizas de quienes en estos cinco años han asesinado, torturado y reprimido a su pueblo. Nadie podría afirmar que aún en marzo de 1974, cuando se crea la DINA, aún existieran combates entre ambos bandos. Para que los que no pudieron llegar hasta nosotros, los que están lejos, los que tienen temor, los que quieren gritar pero no pueden, compartan con nosotros, dondequiera que estén, también este minuto. Para que todos aquellos que pudieron salvar una vida, y no lo hicieron, escuchen su conciencia. Para que los que mintieron sobre el crimen, enfrenten su mentira. Los particulares afectados consideramos que nuestros familiares han sido privados de libertad por decisión de las autoridades de gobierno o de sus agentes, sin sujeción a las formalidades que el ordenamiento jurídico prevé para estos actos. Con dolor nos enteramos que el detenido falleció el 21 de agosto, en la posta central, a consecuencia de numerosas heridas y males tratos infligidos durante su permanencia en un local de la citada CNI. En dichos procesos hay constancia que los funcionarios de la DINA se niegan a acudir a los tribunales a prestar declaración. Se aduce que la información respectiva debe ser solicitada directamente al sr. ministro del Interior. El Señor Ministro del interior respondió que la Dina no puede entregar los nombres de estos agentes por cuanto violaría su vulnerabilidad como agentes. ¿Hasta cuando vamos a permitir la continuación de estas muertes que avergüenzan a la Patria? Por eso denunciaremos hoy la siniestra ley de amnistía dictada por el gobierno de Pinochet para proteger a los criminales. Se ha montado la gran farsa para analizar la situación de los derechos humanos en Chile. Y se ha usado un lente de aumento para engrandecer nuestros defectos. El pueblo chileno seguirá apoyando con todas sus fuerzas la heroica acción de las mujeres y demás familiares de los desaparecidos. También aprecia en todo lo que vale la actitud de la Iglesia Católica que tiene para ayudarles. Agradece asimismo la generosa solidaridad internacional que ha recibido para esta causa. Estuvieron siempre compartiendo las mejores causas de la clase trabajadora allí donde les tocó actuar y trabajar. Su ideología y su militancia política en partidos hoy proscritos los hizo blanco de una persecución que culmina en su actual situación: detenidos y desaparecidos, sin derecho ni a la vida ni a la muerte. Las desapariciones pasadas e futuras son la más inhumana acción que puede cometerse contra un ser humano, contra una familia. Su existencia convierte en una mentira la ley, en una falsedad monstruosa las garantías a la vida y el derecho de las personas. El pasado jueves 16 de agosto el juez militar ha sobreesido definitivamente el

